

ANEXO III (Artículo 2º)

BAJAS DE VALORES REFERENCIALES PARA EXPORTACIÓN

| POSICIÓN N.C.M | DESCRIPCIÓN |
|---------------------------|---|
| 2009.69.00 | Valores Referenciales establecidos en la Resolución General N° 4.946 para todas las mercaderías correspondientes a esta Posición Arancelaria NCM. |



Administración Federal de Ingresos Pùblicos
2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.